comité ejecutivo del consejo directivo

ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA

grupo de trabajo del comité regional

ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

17a Reunión
La Habana, Cuba
10-12 septiembre 1952

CE17/23,Rev.1 (Esp.)
12 septiembre 1952
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO DEL COMITE EJECUTIVO SOBRE EL PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA REGION DE LAS AMERICAS, ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD, PARA 1954

El Grupo de Trabajo celebró una sesión el 11 de septiembre de 1952. La composición del Grupo era la siguiente:

Dr. Frederick J. Brady	Estados Unidos (Presidente)
Dr. Nivaldo Telles	Brasil
Dr. César Vélez Morán	Ecuador
Sr. Howard B. Calderwood	Estados Unidos
Sr. Simon N. Wilson	Estados Unidos
Dr. César Gordillo Zuleta	Perú
Dr. N. E. Swellengrebel	Países Bajos
Dr. F. J. Rutten	Países Bajos

El Grupo de Trabajo recomienda la trasmisión por el Comité Ejecutivo al Comité Regional para las Américas del siguiente Informe.

El Consejo Directivo, en su V Reunión, adoptó una resolución (VII) encomendando al Comité Ejecutivo que actuara como comité de trabajo en nombre del Comité Regional para las Américas en el estudio del proyecto del Presupuesto anual de la OMS para la Región de las Américas. El Comité Ejecutivo ha examinado el Proyecto de Programa y Presupuesto de la OMS para la Región de las Américas, año 1954 (Documento CE17/5) en nombre del Comité Regional y formula las siguientes observaciones.

El examen del Documento se hizo según los criterios indicados en Documentos Oficiales No.33, párrafo 44, y en otros documentos pertinentes de la Organización Sanitaria Panamericana y de la OMS, como la Resolución V de la 16a Reunión del Comité Ejecutivo relativa al planeamiento de programas de salud pública a largo plazo.

El Comité Ejecutivo observó que la suma total del proyecto de presupuesto de la OMS para las Américas, año 1954, había sufrido una reducción de aproximadamente $7,000 en relación con la cifra de 1953. El Comité observó asimismo que los recursos financieros procedentes del Programa Ampliado de Asistencia Técnica se espera que sufran, en 1954, una disminución de más de $400,000. Se precisó que esta disminución no representaría necesariamente una reducción de los proyectos que serán emprendidos en 1954, sino que era más bien debida a un aumento de fondos supuestamente disponibles en 1953 y procedentes de los saldos de proyectos empezados en 1952. El documento indica un aumento de más de $300,000 en la cifra de los fondos extrapresupuestarios; el total de los fondos disponibles de la Región, como resultado de estos diversos factores es aproximadamente de $100,000 menos que en 1953.

Se hizo saber al Comité que las propuestas para el programa de campo se basaban en solicitudes recibidas de Gobiernos Miembros y en sugerencias de las Oficinas de Zona. El tiempo disponible para la preparación del presupuesto no permitió consultar a todos los Miembros sobre todos los proyectos. Se informó al Comité de que estas propuestas podrían presentar cierta elasticidad y de que, en 1954 pudieran ser necesarios ciertos cambios como resultado de cambios en la situación interior de determinados países miembros. Se recomienda al Comité Regional que no trate de introducir modificaciones de importancia en los programas de los países durante su IV Reunión ya que estas modificaciones podrán efectuarse en fecha ulterior, cuando los representantes de la Oficina puedan cambiar impresiones más detenidas con los gobiernos de los países sobre los proyectos.

El Comité tomó nota del número total de empleados en la Sede y fuera de ella en los años 1952, 1953 y 1954, para todos los programas de que trata el documento.

Número total de empleados

	1952	1953	1954
En la Sede	240 (68%)	231 (45%)	222 (46%)
Fuera de la Sede	111 (32%)	281 (55%)	266 (54%)
Total	351 (100%)	512 (100%)	488 (100%)

El formato del volumen presentado y el método de efectuar los cálculos presupuestarios parecen idénticos a los que emplea el Director General. El Comité tomó nota de que los estimados de costos locales que habrán de soportar los gobiernos interesados no están actualmente disponibles, pero que serán transmitidos al Director General cuando sea posible obtenerlos.

Se formularon preguntas respecto a la disminución de los fondos que estarán a disposición en 1954 para servicios de asesoramiento y demostración en tuberculosis y enfermedades venéreas. Se hizo observar que estas reducciones eran consecuencia de totales acumulados relativos a proyectos solicitados por los gobiernos y debidas a haber quedado completados algunos proyectos en estos campos de acción, así como al aumento de la ayuda prestada a actividades similares que aparece bajo el título de Administración de Salud Pública. En general, el equilibrio entre el esfuerzo realizado para controlar ciertas enfermedades transmisibles y el que se ha efectuado para mejorar la administración de salud pública, los servicios de higiene materno-infantil y otros, ha sido considerado aceptable por el Comité. Del mismo modo que durante los dos años anteriores, se ha prestado considerable atención a los servicios de educación y adiestramiento. Asimismo debiera seguirse prestando atención especial a los problemas de más interés para la Región, entre los cuales figura la erradicación de ciertas enfermedades transmisibles.

Con respecto a los criterios del Consejo Ejecutivo de la OMS, el comité reconoció unánimemente la importancia de ciertos proyectos de salud pública en los países interesados y con igual unanimidad reconoció que los proyectos forman parte de un plan más amplio de acción coordinada en el que intervienen los diversos organismos.

El Comité estimó que la Oficina había justipreciado la capacidad de los gobiernos de los países para continuar y completar el trabajo que habría de iniciarse con la ayuda de la OMS y aún cuando careciendo de competencia para justipreciar por sí mismo este factor estimó que debía asentir a las proposiciones del Director Regional a este respecto.

El Comité Ejecutivo, actuando como Comité de Trabajo del Comité Regional para las Américas somete, con su recomendación, el siguiente proyecto de resolución a la consideración del Comité Regional:

EL COMITE REGIONAL,

HABIENDO considerado el proyecto de programa y presupuesto de la Región de las Américas para la Organización Mundial de la Salud, año 1954,

TRANSMITE este programa y presupuesto al Director General de la Organización Mundial de la Salud para que lo tome en cuenta en la preparación del presupuesto para la Organización Mundial de la Salud, año 1954, y al objeto de que el Consejo Ejecutivo pueda formular sus observaciones y la Sexta Asamblea Mundial de la Salud estatuir al respecto.